



MOLINO ELECTRO MODERNO S.A.

T. 1349.

Pase Luisa.

Riobamba, a 20 de junio del 2007

Doctora:
Leonor Holguin
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ambato

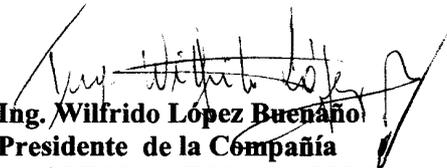
De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Compañía "MOLINO ELECTRO MODERNO S.A. (M.E.M.S.A.)" y acatando las disposiciones contempladas en el artículo vigésimo primero de la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 7 de mayo del 2007 he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, en los folios correspondientes, las siguientes transferencias de acciones.

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR
07-05-2007	Dr. Franklin Antonio López Buenaño	Ing. Rodrigo Vinicio López Buenaño	150.000	US \$ 150.000,00
07-05-2007	Dr. Franklin Antonio López Buenaño	Lic. Pablo Antonio López Moses	5.494	US \$ 5.494,00

Dejo constancia para los fines legales pertinentes, que los CEDENTES y los CESIONARIOS son mayores de edad, casados y de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Cesionario Pablo López, que es soltero.

Atentamente,

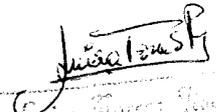

Ing. Wilfrido López Buenaño
Presidente de la Compañía
"MOLINO ELECTRO MODERNO S.A. (M.E.M.S.A.)"



Expediente No. 1149

Exp. 1149

Digitado Juizatores P. 25.06.2007


Juan Montalvo y García Moreno
25 JUN. 2007